



Oaxaca de Juárez
Patrimonio cultural de la humanidad
2022 - 2024

MANUAL DE **PROCEDIMIENTOS**

COORDINACIÓN DE CIUDAD EDUCADORA



**Oaxaca
de Juárez**
CIUDAD
EDUCADORA

OAXACA
CIUDAD PATRIMONIO
DE LA HUMANIDAD



Ciudades Mexicanas
PATRIMONIO MUNDIAL



Oaxaca de Juárez
Patrimonio cultural de la humanidad
2022 - 2024

**MANUAL DE PROCEDIMIENTOS
COORDINACIÓN DE CIUDAD
EDUCADORA**

	MUNICIPIO DE OAXACA DE JUÁREZ	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS
	COORDINACIÓN DE CIUDAD EDUCADORA	

ÍNDICE	PÁG
Introducción.....	2
Capítulo I. Generalidades.....	3
Objetivo del Manual.....	3
Marco jurídico.....	3
Simbología.....	5
Capítulo II. Procedimientos.....	7
1.- CCE/UPES/PR-01 Asesoría y diseño de proyectos en el modelo transversal de Ciudad Educadora	7
2.- CCE/DCC/PR-01 Grupos de reflexión colectiva y generación de redes apoyo con actores clave del municipio	11
3.- CCE/DCC/PR-02 Cursos de capacitación interna y externa sobre el modelo de Ciudad Educadora	17
4.- CCE/DPVAC/PR-01 Espacios de expresión de valores de Ciudad Educadora	22
5.- CCE/DIC/PR-01 Organización de eventos de inclusión comunitaria	28
6.- CCE/DIC/PR-02 Generación de material audiovisual o gráfico con potencial de Ciudad Educadora.....	34
Directorio	40
Foja de firmas	41
Control de cambios	42

	MUNICIPIO DE OAXACA DE JUÁREZ	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS
	COORDINACIÓN DE CIUDAD EDUCADORA	

INTRODUCCIÓN

El presente manual de procedimientos de la Coordinación de Ciudad Educadora fue elaborado conforme a los “Lineamientos generales para la elaboración y actualización de manuales de procedimientos de las dependencias y entidades de la administración pública municipal” y documentos relacionados al mismo.

La razón de ser del documento se encuentra esencialmente en la modernización administrativa, la cual conlleva revisión y mejora de procesos, orden y sistematización de las actividades y funciones de la coordinación, así como maximizar acciones que se planteen en congruencia con el modelo de Ciudad Educadora.

Los seis procedimientos desarrollados a saber: 1) Organización de eventos de inclusión comunitaria; 2) Generación de material audiovisual o gráfico con potencial de Ciudad Educadora; 3) Grupos de reflexión colectiva y generación de redes con actores clave del municipio; 4) Espacios de expresión de valores de Ciudad Educadora.; 5) Asesoría y diseño de proyectos en el modelo transversal de ciudad educadora; y 6) Cursos de capacitación interna y externa sobre el modelo de Ciudad Educadora, son actividades que desarrolla la Coordinación con la finalidad de construir el modelo de Ciudad Educadora dentro de la estructura de gobierno municipal, en colaboración con los diferentes niveles de gobierno, organizaciones sociales y la sociedad civil en general, visibilizando de esta manera el trabajo transversal de la Coordinación.

	MUNICIPIO DE OAXACA DE JUÁREZ	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS
	COORDINACIÓN DE CIUDAD EDUCADORA	

CAPÍTULO I. GENERALIDADES.

Objetivo del Manual

Ser una herramienta administrativa que, mediante su consulta ordenada y secuencial, muestre la descripción de las actividades que realiza la Coordinación de Ciudad Educadora, el cual orientará a las personas servidoras públicas a desarrollar sus actividades con eficiencia y eficacia, buscando en todo momento la generación de valor para el ciudadano.

Marco jurídico

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de febrero de 1917.

Última reforma publicada el 29 de mayo de 2023.

Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.

Promulgada por Bando Solemne el 4 de abril de 1922.

Última reforma publicada 13 de abril de 2023.

Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca.

Publicada en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Oaxaca el 30 de noviembre de 2010.

Última reforma 20 de agosto de 2022.

Bando de Policía y Gobierno del Municipio de Oaxaca de Juárez.

Publicada en la Gaceta Municipal el 31 de diciembre de 2021.

Última reforma 20 de abril de 2023.

	MUNICIPIO DE OAXACA DE JUÁREZ	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS
	COORDINACIÓN DE CIUDAD EDUCADORA	

Plan Municipal de Desarrollo Oaxaca de Juárez 2022-2024.

Publicado en la Gaceta Municipal el 24 de junio de 2022.

Certificado de Adhesión.

Adopta la Carta de Ciudades Educadoras - Miembro
de la Asociación Internacional de Ciudades Educadoras.

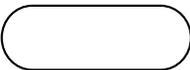
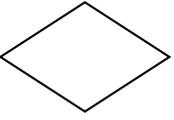
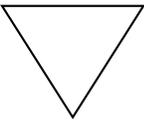
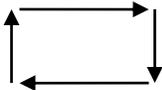
Mayo, 2022.

Emisión del certificado el 16 de octubre de 2022.



	MUNICIPIO DE OAXACA DE JUÁREZ	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS
	COORDINACIÓN DE CIUDAD EDUCADORA	

Simbología.

SÍMBOLO	NOMBRE	DESCRIPCIÓN
	Inicio o fin del procedimiento	Señala donde inicia o termina un procedimiento.
	Operación o actividad	Representa la ejecución de una o más tareas de un procedimiento.
	Archivo múltiple	Representa cualquier tipo de documento con copias.
	Documento	Representa un documento, formato o cualquier escrito que se recibe, elabora o envía.
	Decisión o alternativa	Indica una parte dentro del flujo en que son posibles varios caminos.
	Conector	Enlaza una actividad del diagrama con otra que se encuentra dentro de la misma hoja.
	Conector de página	Representa una conexión o enlace con otra hoja o página diferente en la que continúa el procedimiento
	Archivo	Representa un archivo común y corriente de oficina donde se guarda un documento en forma temporal o permanente.
	Flujo o línea de unión	Une los símbolos señalando el orden en que se deben realizar las operaciones.
	Nota	Describe de manera breve alguna aclaración o instrucción dentro del procedimiento.

	MUNICIPIO DE OAXACA DE JUÁREZ	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS
	COORDINACIÓN DE CIUDAD EDUCADORA	

	Disco o dispositivo de almacenamiento	Almacenamiento y/o acceso de información en base de datos o bien uso de sistemas.
	Llamada subrutina	Indica procesos predefinidos o llamadas a funciones o subrutinas incluso en otras áreas o instancias.
	Demora	Representa una demora en tiempo por plazos establecidos ya que se requiere la ejecución de otra operación o el tiempo de respuesta es lento.



**MUNICIPIO DE OAXACA
DE JUÁREZ**

MANUAL DE PROCEDIMIENTOS

COORDINACIÓN DE CIUDAD EDUCADORA

CAPÍTULO II. PROCEDIMIENTOS.

1. Identificación del procedimiento.

Nombre del procedimiento	Asesoría y diseño de proyectos en el modelo transversal de Ciudad Educadora.
Área responsable	Unidad de Programas Estratégicos y Seguimiento.
Área de adscripción	Coordinación de Ciudad Educadora.
Clave del procedimiento	CCE/UPES/PR-01.
Tiempo de ejecución	9 días y 2 horas.

2. Objetivo del procedimiento.

Asesorar y dar seguimiento al diseño de proyectos dentro del marco del modelo de Ciudad Educadora a instancias gubernamentales y de la sociedad civil.

3. Formatos e instructivos.

No Aplica.

Elaboró	Aprobó	Vo. Bo.
		
C. David Ulises Sánchez Vásquez Jefe de Unidad de Programas Estratégicos y Seguimiento	C. Alberto Alonso Criollo Coordinador de Ciudad Educadora	C. Alberto Alonso Criollo Coordinador de Ciudad Educadora

	MUNICIPIO DE OAXACA DE JUÁREZ	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS
	COORDINACIÓN DE CIUDAD EDUCADORA	

4. Descripción del procedimiento.		
Área responsable	Actividad	Tiempo (Días-hrs)
Interesado	Inicio del procedimiento. 1.- Solicita por oficio asesoría para elaboración de proyecto con enfoque al modelo de Ciudad Educadora.	1 hora
Titular de la Coordinación	2.- Recibe solicitud de asesoría y realiza reuniones de trabajo para analizar y valorar la realización del mismo y asigna responsable del proyecto.	1 día
Unidad de Programas Estratégicos y Seguimiento	3.- Recibe instrucción y acuerda con el responsable del Departamento de Construcción de Ciudadanía, las estrategias y plazos para diseño de proyecto.	1 día
Departamento de Construcción de Ciudadanía	4.- Revisa el estado del arte, redacta el proyecto y presenta borrador del proyecto para revisión.	4 días
Unidad de Programas Estratégicos y Seguimiento	5.- Revisa el borrador y determina: ¿Existen observaciones?	1 día
	Si.	
	6.-Solicita las modificaciones pertinentes. Retorna a la actividad No. 4.	1 día
	No.	
	7.- Evalúa proyecto y propone a instancias solicitantes el proyecto para implementación respectiva y turna al titular.	1 día
Titular de la Coordinación	8.- Recibe, revisa y remite al proyecto concluido al interesado.	1 hora
Titular de la Coordinación	9.- Da a conocer el informe ante las instancias que lo soliciten. Fin del procedimiento.	N/D



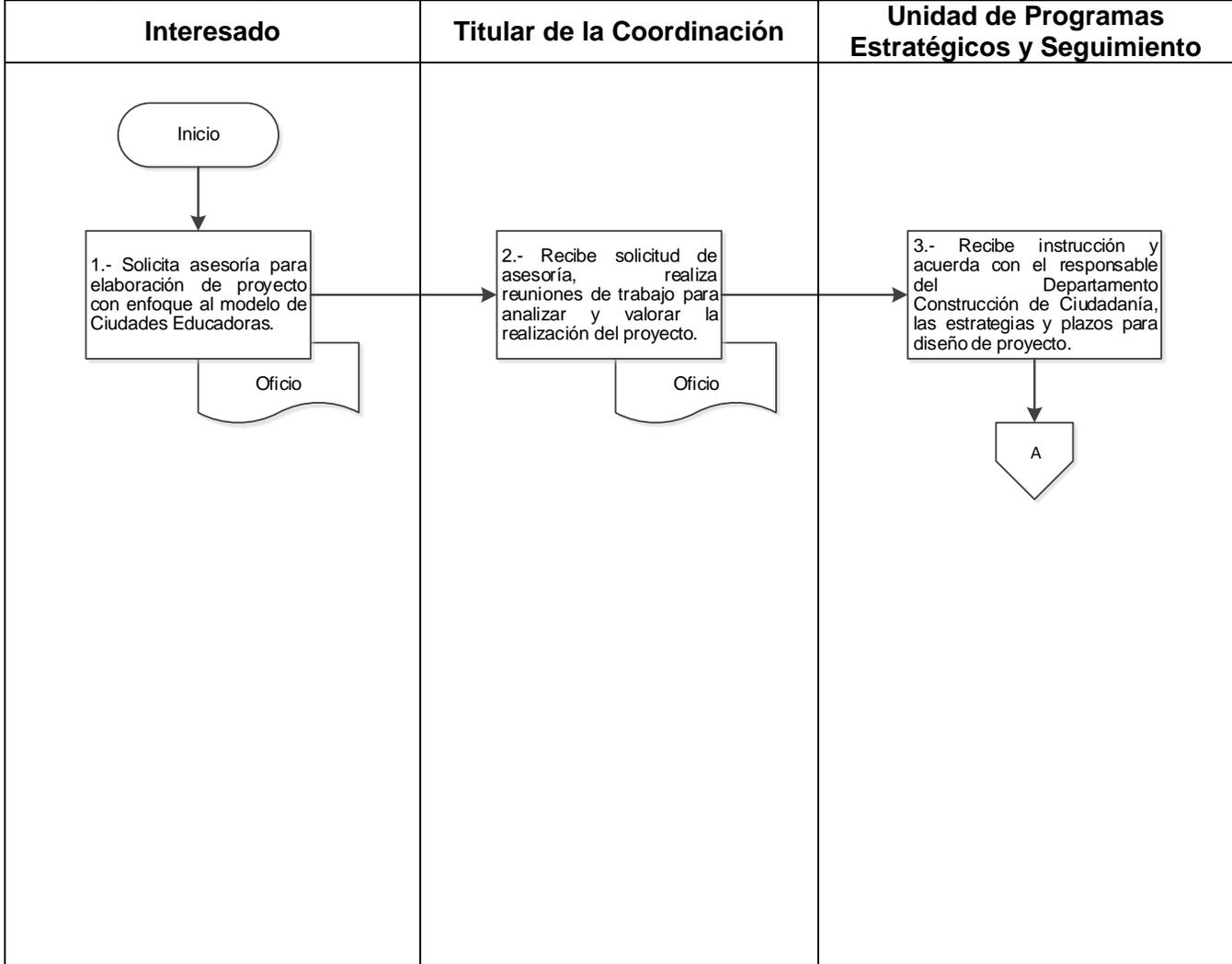
Oaxaca de Juárez
Patrimonio cultural de la humanidad
2022 - 2024

**MUNICIPIO DE OAXACA
DE JUÁREZ**

MANUAL DE PROCEDIMIENTOS

COORDINACIÓN DE CIUDAD EDUCADORA

5.- Diagrama de flujo.





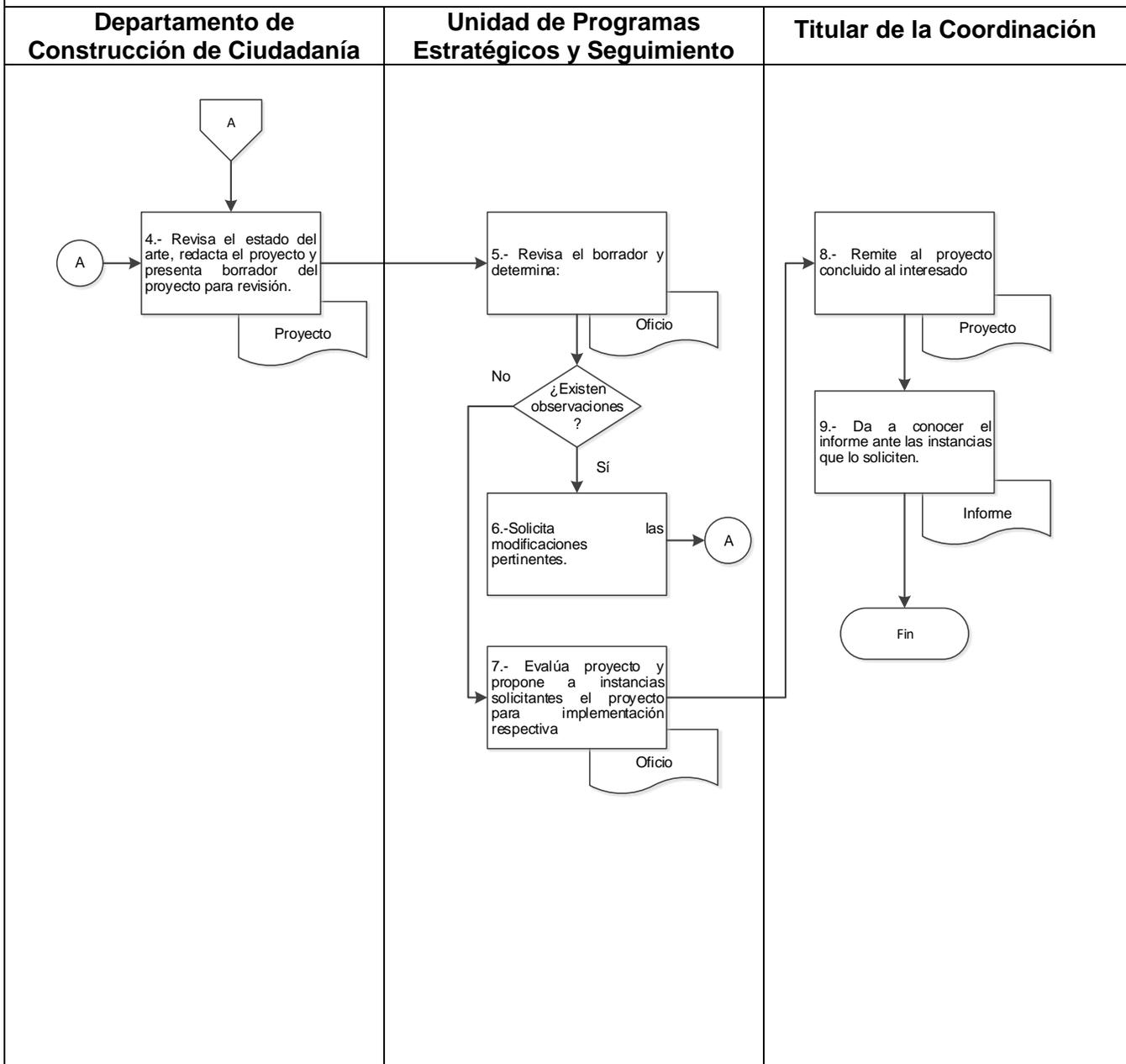
Oaxaca de Juárez
Patrimonio cultural de la humanidad
2022 - 2024

MUNICIPIO DE OAXACA
DE JUÁREZ

MANUAL DE PROCEDIMIENTOS

COORDINACIÓN DE CIUDAD EDUCADORA

5.- Diagrama de flujo.





**MUNICIPIO DE OAXACA
DE JUÁREZ**

MANUAL DE PROCEDIMIENTOS

COORDINACIÓN DE CIUDAD EDUCADORA

1. Identificación del procedimiento.

Nombre del procedimiento	Grupos de reflexión colectiva y generación de redes apoyo con actores clave del municipio.
Área responsable	Departamento de Construcción de Ciudadanía.
Área de adscripción	Coordinación de Ciudad Educadora.
Clave del procedimiento	CCE/DCC/PR-01.
Tiempo de ejecución	10 días y 1 hora.

2. Objetivo del procedimiento.

Crear grupos de reflexión colectiva con la intención de generar redes con actores clave o estratégicos y grupos con incidencia en el territorio municipal para visibilizar el modelo de Ciudad Educadora en todo el territorio municipal.

3. Formatos e instructivos.

No aplica.

Elaboró	Aprobó	Vo. Bo.
		
C. Miguel Ángel Márquez Altamirano. Departamento de Construcción de Ciudadanía	C. David Ulises Sánchez Vásquez Jefe de Unidad de Programas Estratégicos y Seguimiento	C. Alberto Alonso Criollo Coordinador de Ciudad Educadora



Oaxaca de Juárez
Patrimonio cultural de la humanidad
2022 - 2024

**MUNICIPIO DE OAXACA
DE JUÁREZ**

MANUAL DE PROCEDIMIENTOS

COORDINACIÓN DE CIUDAD EDUCADORA

4. Descripción del procedimiento.

Área responsable	Actividad	Tiempo (Días-hrs)
	Inicio del procedimiento.	
Titular de la Coordinación	1.- Realiza reuniones de trabajo con integrantes de la coordinación para realizar un mapeo de actores estratégicos en donde incida el modelo de Ciudad Educadora.	1 día
Titular de la Coordinación	2.- Asigna responsable para primer contacto y ejecución de actividad.	1 día
Departamento de Construcción de Ciudadanía	3.- Recibe instrucción, contacta a actores estratégicos y agenda reunión de trabajo colaborativo.	3 días
Departamento de Integración Comunitaria	4.- Elabora presentación y material de trabajo.	1 día
Unidad de Programas Estratégicos y Seguimiento	5.- Define lugar, fecha de reunión y comunica a través de oficio de notificación a los actores estratégicos.	1 día
Departamento de Construcción de Ciudadanía	6.- Coordina trámites administrativos para solicitud de materiales o servicios requeridos para desarrollo del evento.	1 día
Actores estratégicos	7.- Acuden a reunión de trabajo y realizan el primer acercamiento a conocer el modelo de Ciudad Educadora.	3 horas
Titular de la Coordinación	8.- Dirige la reflexión colectiva con los actores estratégicos y da a conocer cuál es el modelo de intervención en todo el municipio.	3 horas
Departamento de Construcción de Ciudadanía	9.- Levanta evidencia gráfica y realiza minuta de trabajo.	3 horas

	MUNICIPIO DE OAXACA DE JUÁREZ	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS
	COORDINACIÓN DE CIUDAD EDUCADORA	

Secretaria	10.- Genera red con los datos de integrantes de grupo de interés e Integra expediente físico y electrónico. Fin del procedimiento.	1 día
-------------------	--	-------



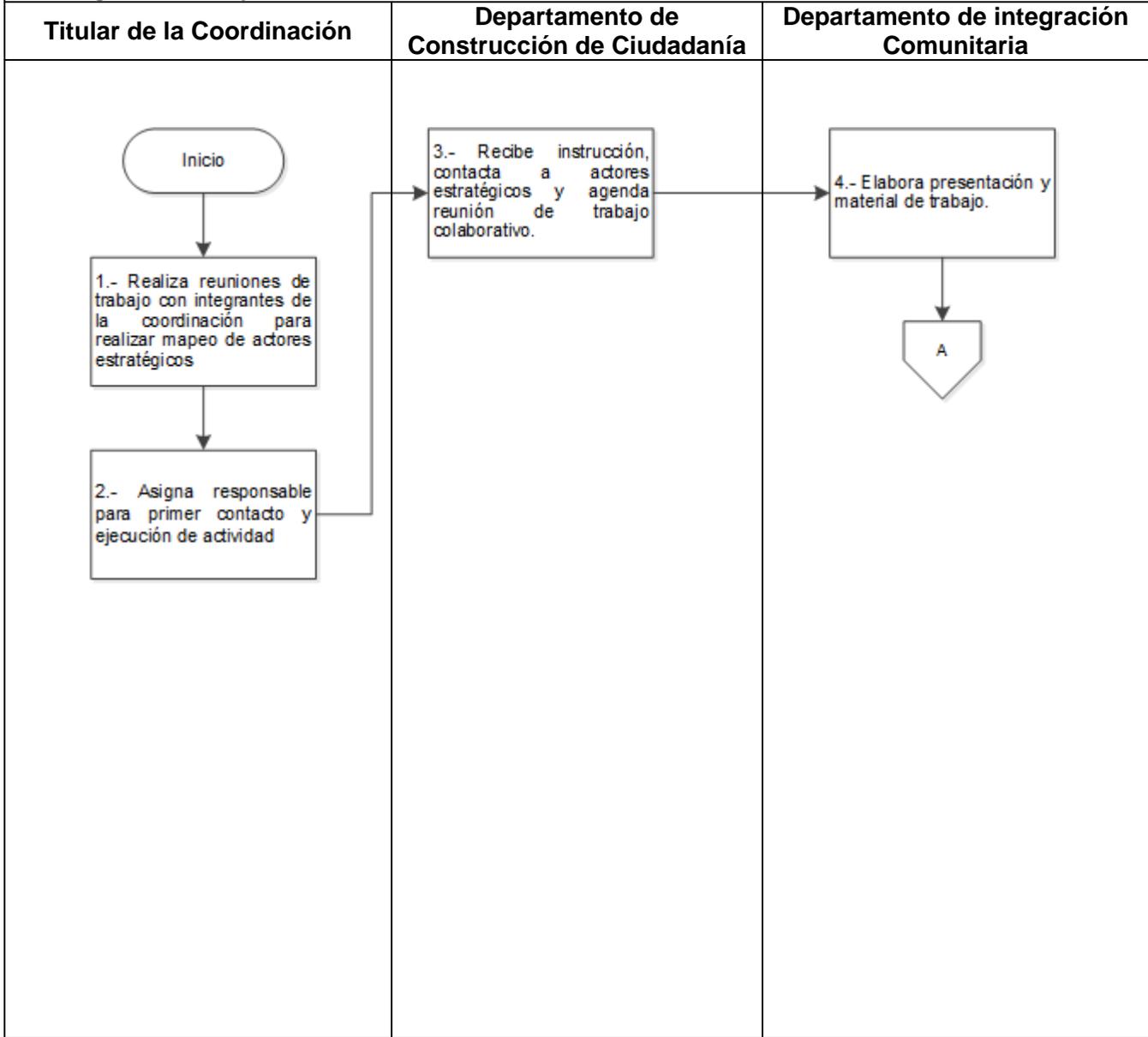
Oaxaca de Juárez
Patrimonio cultural de la humanidad
2022 - 2024

**MUNICIPIO DE OAXACA
DE JUÁREZ**

MANUAL DE PROCEDIMIENTOS

COORDINACIÓN DE CIUDAD EDUCADORA

5.- Diagrama de flujo.





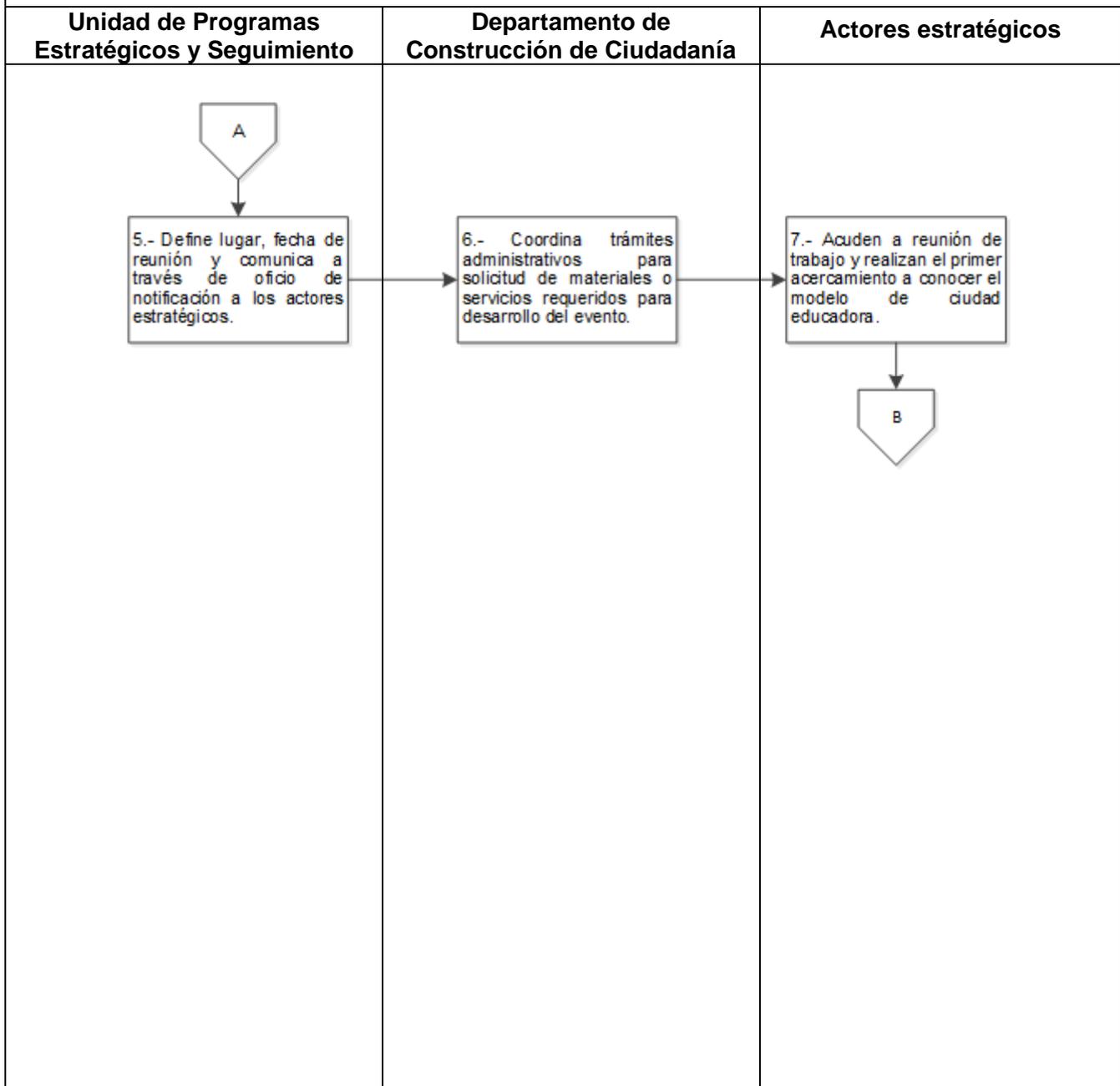
Oaxaca de Juárez
Patrimonio cultural de la humanidad
2022 - 2024

**MUNICIPIO DE OAXACA
DE JUÁREZ**

MANUAL DE PROCEDIMIENTOS

COORDINACIÓN DE CIUDAD EDUCADORA

5.- Diagrama de flujo.





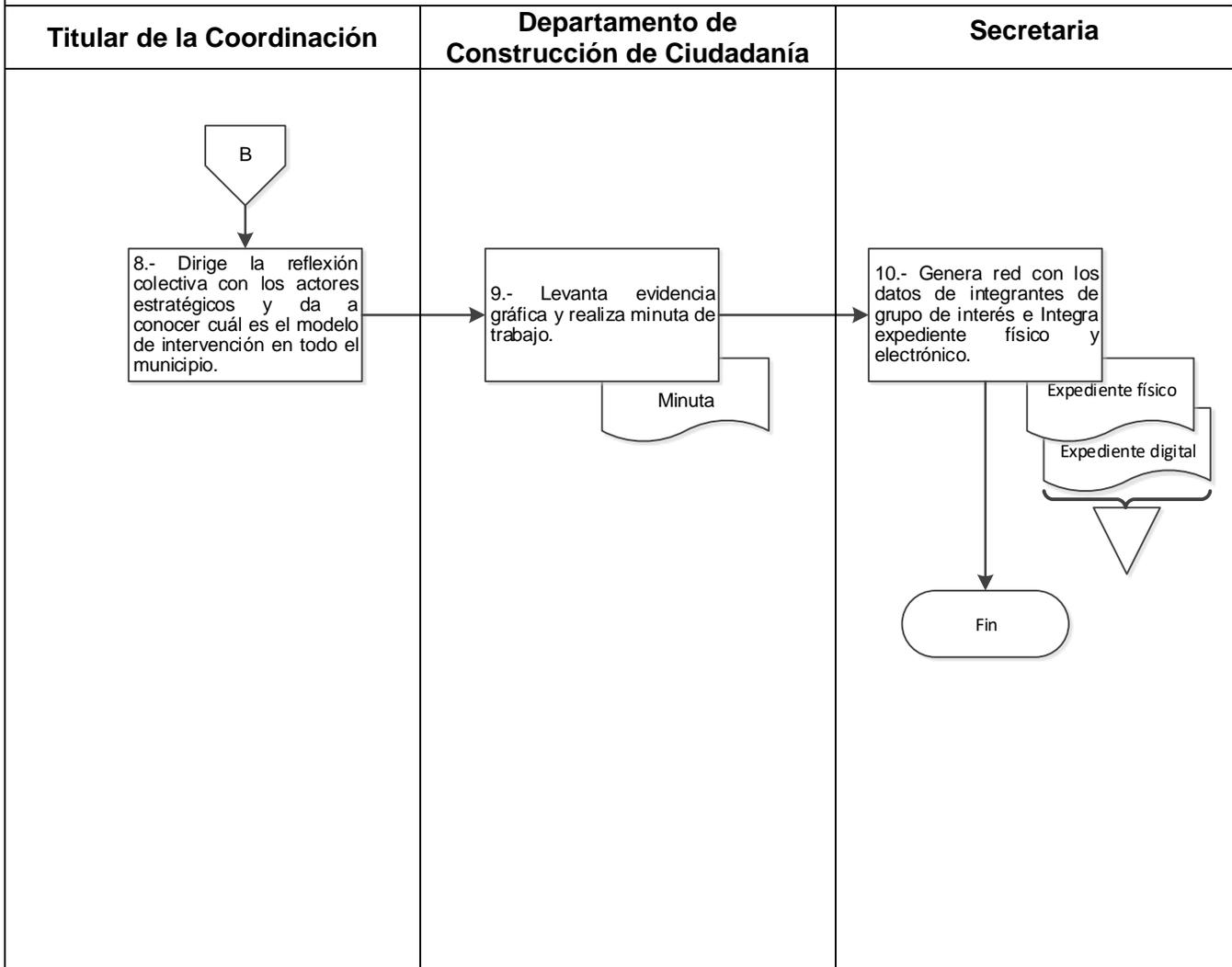
Oaxaca de Juárez
Patrimonio cultural de la humanidad
2022 - 2024

**MUNICIPIO DE OAXACA
DE JUÁREZ**

MANUAL DE PROCEDIMIENTOS

COORDINACIÓN DE CIUDAD EDUCADORA

5.- Diagrama de flujo.





**MUNICIPIO DE OAXACA
DE JUÁREZ**

MANUAL DE PROCEDIMIENTOS

COORDINACIÓN DE CIUDAD EDUCADORA

1. Identificación del procedimiento.

Nombre del procedimiento	Cursos de capacitación interna y externa sobre el modelo de Ciudad Educadora.
Área responsable	Departamento de Construcción de Ciudadanía.
Área de adscripción	Coordinación de Ciudad Educadora.
Clave del procedimiento	CCE/DCC/PR-02.
Tiempo de ejecución	5 días y 1 hora.

2. Objetivo del procedimiento.

Elaborar e impartir cursos de capacitación sobre el modelo de Ciudad Educadora a dependencias y entidades municipales, agencias de policía y municipales, organizaciones de la sociedad civil interesados en el modelo.

3. Formatos e instructivos.

No aplica.

Elaboró	Aprobó	Vo. Bo.
		
C. Miguel Ángel Márquez Altamirano Departamento de Construcción de Ciudadanía	C. David Ulises Sánchez Vásquez Jefe de Unidad de Programas Estratégicos y Seguimiento	C. Alberto Alonso Criollo Coordinador de Ciudad Educadora

 <p>Oaxaca de Juárez Patrimonio cultural de la humanidad 2022 - 2024</p>	MUNICIPIO DE OAXACA DE JUÁREZ	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS
	COORDINACIÓN DE CIUDAD EDUCADORA	

4. Descripción del procedimiento.		
Área responsable	Actividad	Tiempo (Días-hrs)
	Inicio del procedimiento.	
Interesados	1.- Solicita por oficio curso de capacitación sobre el modelo de Ciudades Educadoras.	1 hora
Titular de la Coordinación	2.- Recibe las solicitudes de cursos de capacitación y asigna responsable de la ejecución.	1 hora
Departamento de construcción de ciudadanía	3.- Recibe instrucción, analiza la temática y elabora material del curso.	1 hora
Departamento de construcción de ciudadanía	4.- Presenta anteproyecto del curso con experiencias en la materia. determina tiempos y material a ocupar.	1 día
Titular de la Coordinación	5.- Recibe anteproyecto, revisa y determina: ¿Existen observaciones?	30 min.
	Si.	
	6.- Solicita las modificaciones pertinentes. Retorna a actividad No. 4.	30 min.
Titular de la Coordinación	No.	
	7.- Valida e instruye a la Unidad de Programas Estratégicos y Seguimiento, a darle continuidad.	3 días
Unidad de Programas Estratégicos y Seguimiento	8.- Recibe instrucción y coordina logística para impartir el curso.	1 hora
Departamento de construcción de ciudadanía	9.- Desarrolla el curso a la población a quien va dirigido.	2 horas
Unidad de Programas Estratégicos y Seguimiento	10.- Elabora y revisa los informes de los resultados de las acciones ante las instancias que lo soliciten.	1 hora
Secretaría	11.- Organiza, integra y archiva expediente físico y electrónico. Fin del procedimiento.	1 hora



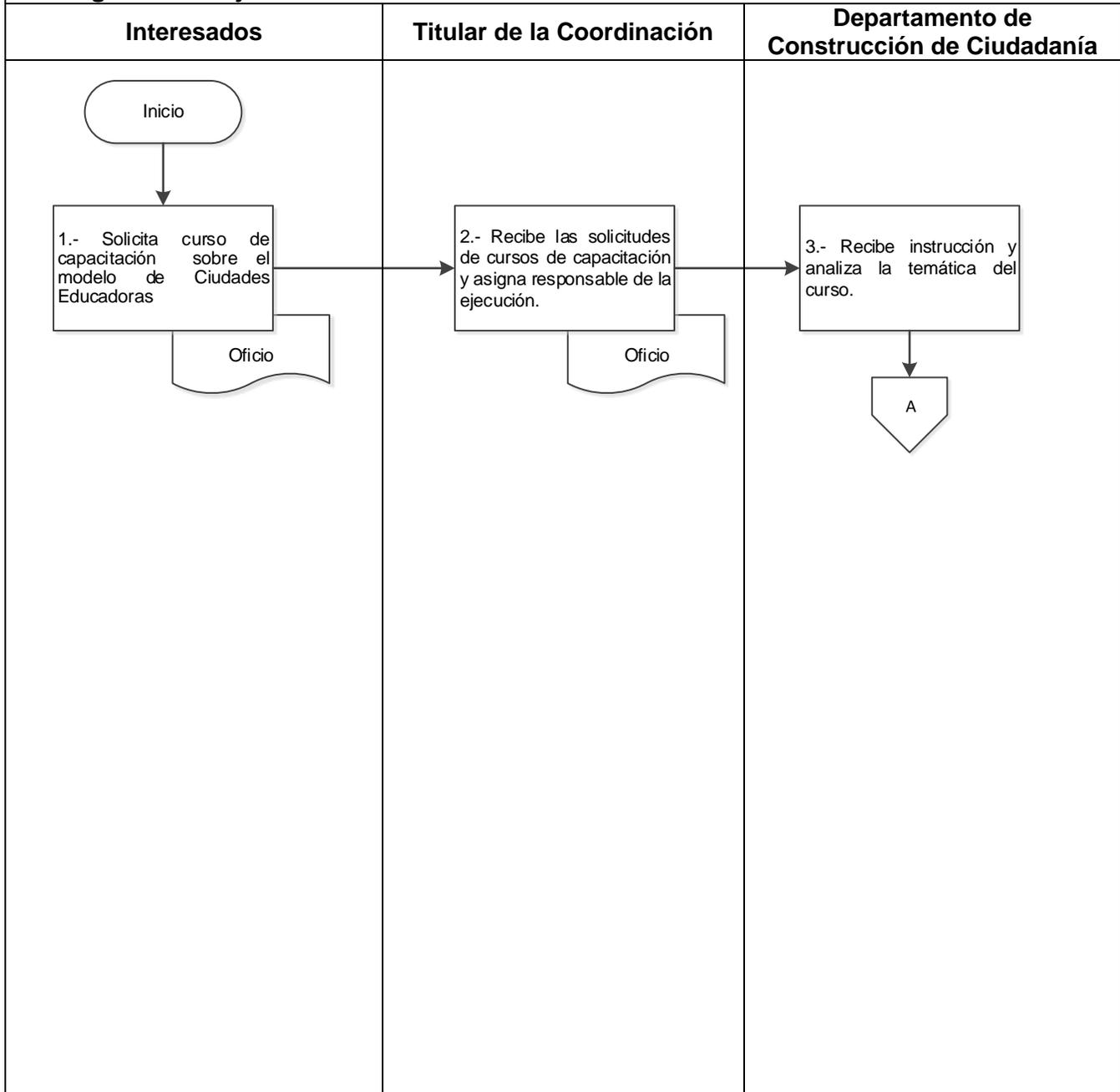
Oaxaca de Juárez
Patrimonio cultural de la humanidad
2022 - 2024

**MUNICIPIO DE OAXACA
DE JUÁREZ**

MANUAL DE PROCEDIMIENTOS

COORDINACIÓN DE CIUDAD EDUCADORA

5.- Diagrama de flujo.





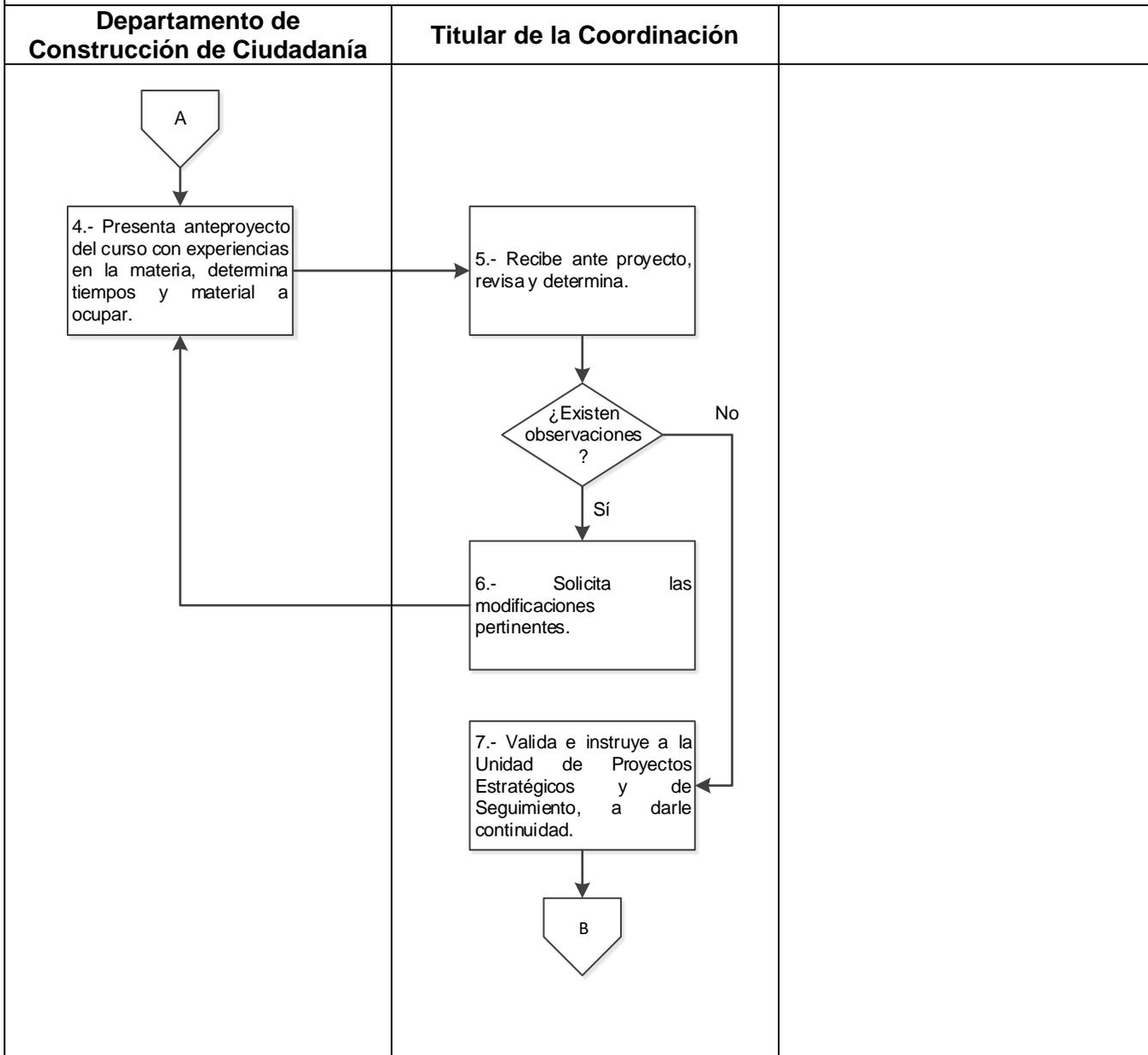
Oaxaca de Juárez
Patrimonio cultural de la humanidad
2022 - 2024

**MUNICIPIO DE OAXACA
DE JUÁREZ**

MANUAL DE PROCEDIMIENTOS

COORDINACIÓN DE CIUDAD EDUCADORA

5.- Diagrama de flujo.



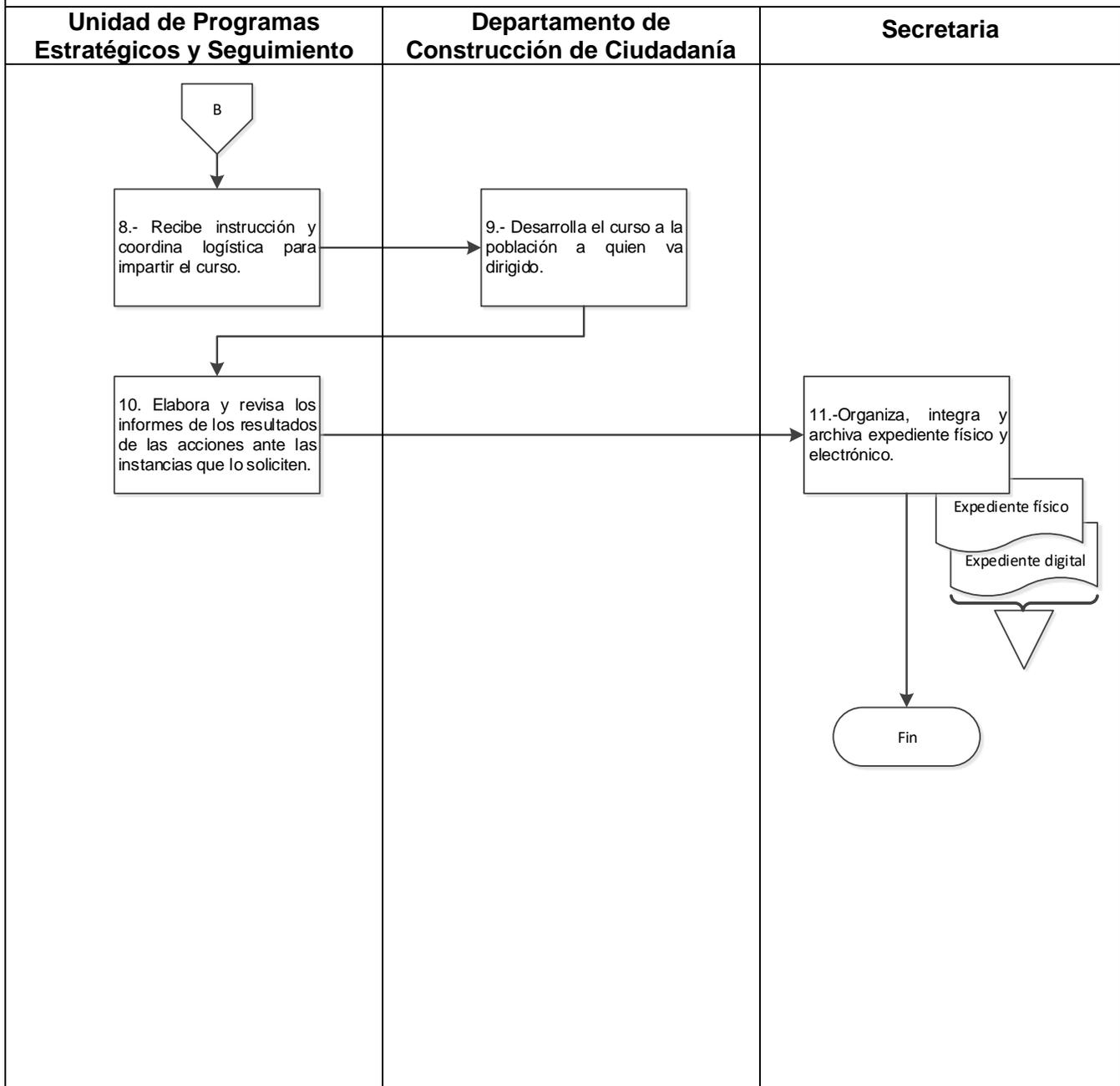


MUNICIPIO DE OAXACA DE JUÁREZ

MANUAL DE PROCEDIMIENTOS

COORDINACIÓN DE CIUDAD EDUCADORA

5.- Diagrama de flujo.





**MUNICIPIO DE OAXACA
DE JUÁREZ**

MANUAL DE PROCEDIMIENTOS

COORDINACIÓN DE CIUDAD EDUCADORA

1. Identificación del procedimiento.

Nombre del procedimiento	Espacios de expresión de valores de Ciudad Educadora.
Área responsable	Departamento de Promoción de Valores y Actividades Cívicas.
Área de adscripción	Coordinación de Ciudad Educadora.
Clave del procedimiento	CCE/DPVAC/PR-01.
Tiempo de ejecución	14 días y 4 horas.

2. Objetivo del procedimiento.

Crear espacios de expresión comunitaria que contribuyan a la formación de valores en la ciudadanía, a través de expresiones artísticas en murales de la ciudad.

3. Formatos e instructivos.

No aplica.

Elaboró	Aprobó	Vo. Bo.
		
C. Irma Amelia Valdivieso Suástegui. Departamento de Promoción de Valores y Actividades Cívicas	C. David Ulises Sánchez Vásquez Jefe de Unidad de Programas Estratégicos y Seguimiento	C. Alberto Alonso Criollo Coordinador de Ciudad Educadora



Oaxaca de Juárez
Patrimonio cultural de la humanidad
2022 - 2024

MUNICIPIO DE OAXACA
DE JUÁREZ

MANUAL DE PROCEDIMIENTOS

COORDINACIÓN DE CIUDAD EDUCADORA

4. Descripción del procedimiento.

Área responsable	Actividad	Tiempo (Días-hrs)
	Inicio del procedimiento.	
Ciudadano, colonia o agencia.	1.- Realiza solicitud de elaboración de mural como expresión artística referente a valores.	1 hora
Titular de la Coordinación	2.- Recibe solicitud, evalúa viabilidad e instruye su seguimiento.	1 hora
Departamento de Promoción de Valores y Actividades Cívicas	3.- Recibe instrucción y se comunica con un artista plástico o equipo de trabajo responsable de elaborar el mural.	5 días
Artista plástico	4.- Recibe invitación y realiza propuesta de diseño de mural considerando como eje principal los valores de la carta de ciudad educadora. Turna para su validación.	3 días
Titular de la Coordinación	5.- Recibe diseño, analiza y determina: ¿Existen observaciones?	30 min.
	Si.	
	6.- Solicita cambios en la propuesta de mural Retorna a la actividad No. 4.	30 min.
Unidad de Programas Estratégicos y Seguimiento	No.	
	7.- Autoriza propuesta de mural e instruye a la Unidad de Programas Estratégicos y Seguimiento para su logística.	1 hora
Unidad de Programas Estratégicos y Seguimiento	8.- Recibe instrucción, coordina con interesados la definición de lugar, recursos materiales y permisos ante las instancias correspondientes para realizar de mural.	3 días
Artista plástico	9.- Realiza el mural en el espacio asignado.	2 días

	MUNICIPIO DE OAXACA DE JUÁREZ	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS
	COORDINACIÓN DE CIUDAD EDUCADORA	

Departamento de Promoción de Valores y Actividades Cívicas	10.- Coloca una placa o manta alusiva al mural elaborado y levanta evidencia fotográfica. Fin del procedimiento.	1 día
--	--	-------





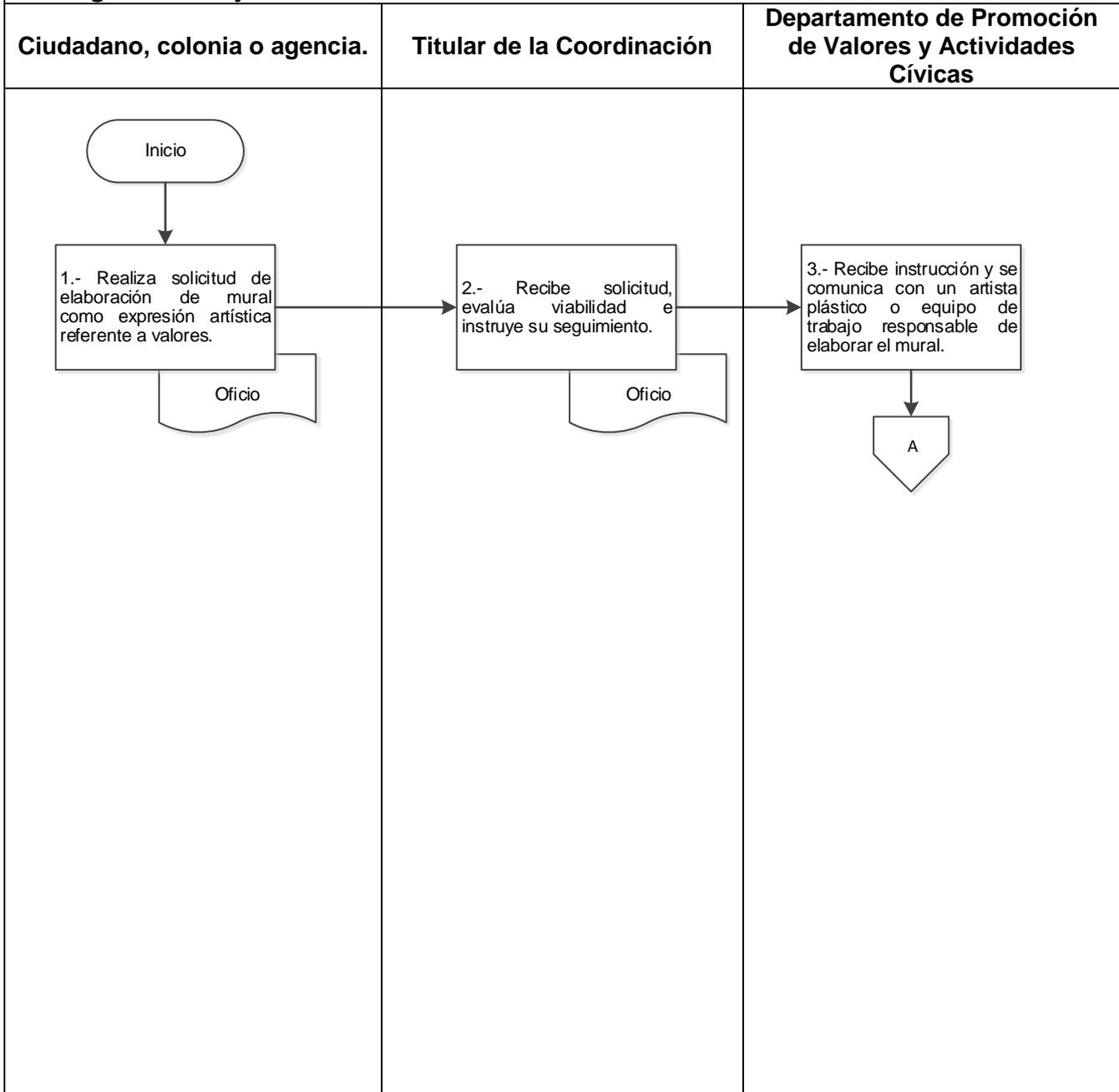
Oaxaca de Juárez
Patrimonio cultural de la humanidad
2022 - 2024

**MUNICIPIO DE OAXACA
DE JUÁREZ**

MANUAL DE PROCEDIMIENTOS

COORDINACIÓN DE CIUDAD EDUCADORA

5.- Diagrama de flujo.





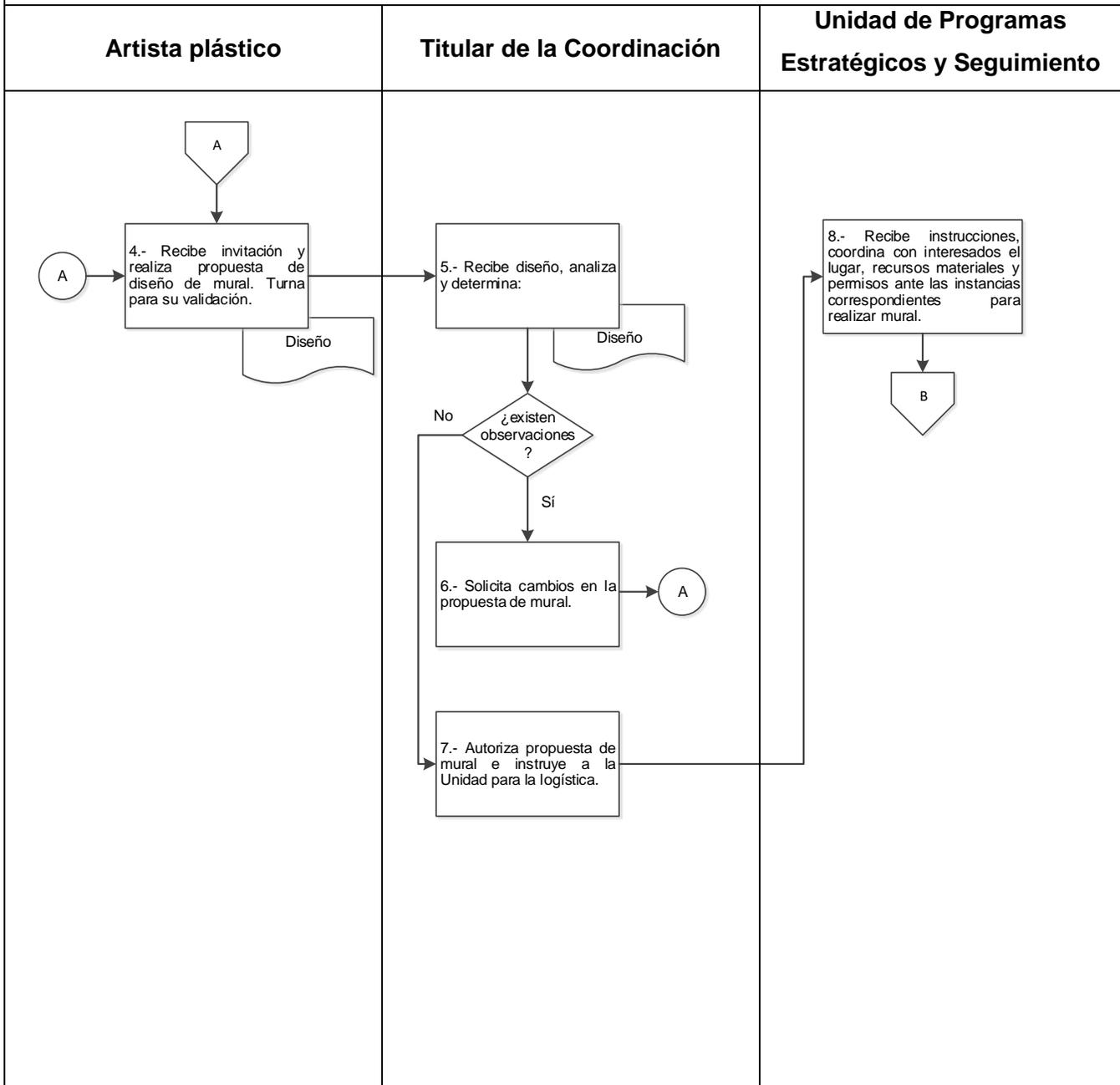
Oaxaca de Juárez
Patrimonio cultural de la humanidad
2022 - 2024

**MUNICIPIO DE OAXACA
DE JUÁREZ**

MANUAL DE PROCEDIMIENTOS

COORDINACIÓN DE CIUDAD EDUCADORA

5.- Diagrama de flujo.





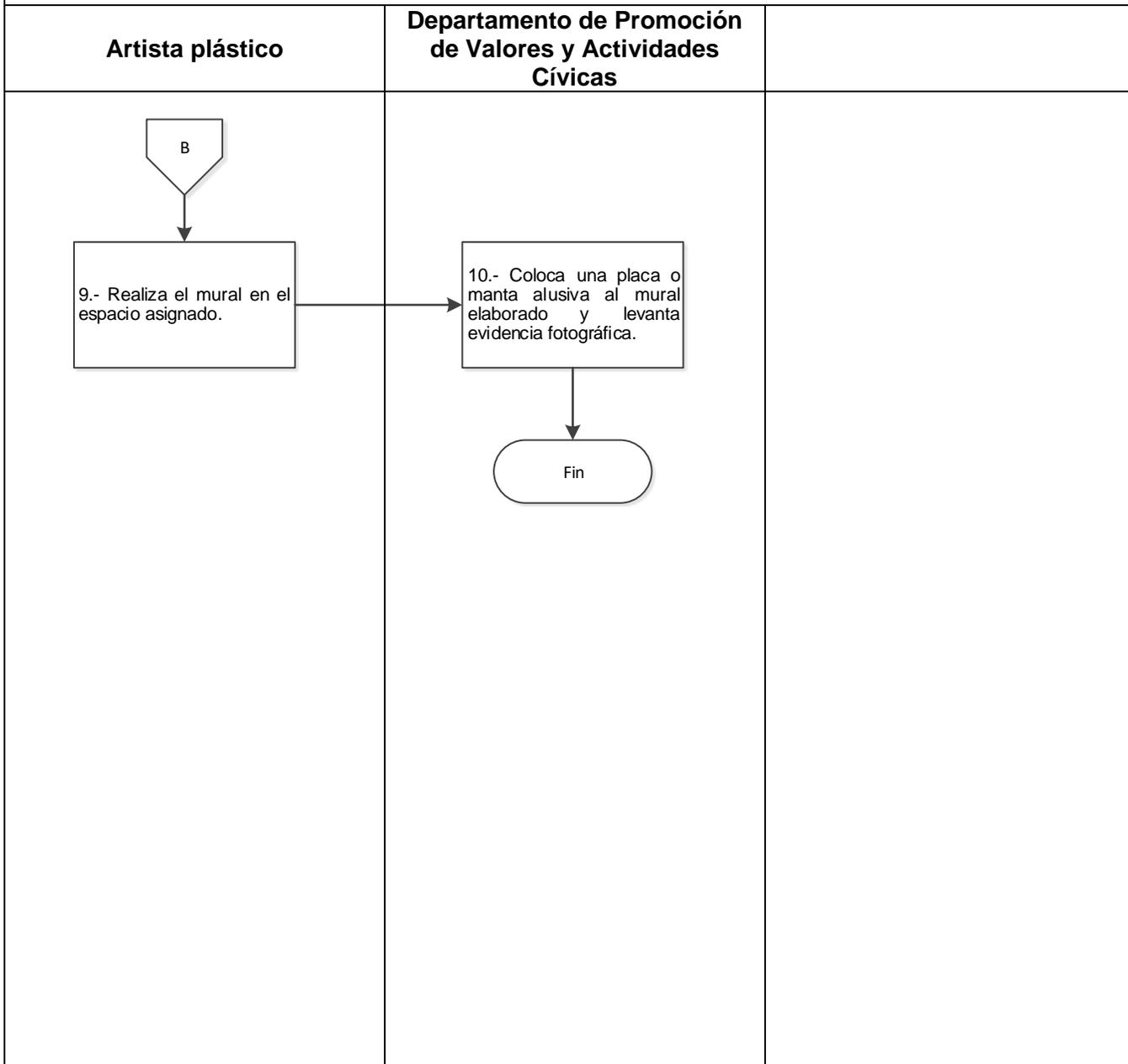
Oaxaca de Juárez
Patrimonio cultural de la humanidad
2022 - 2024

**MUNICIPIO DE OAXACA
DE JUÁREZ**

MANUAL DE PROCEDIMIENTOS

COORDINACIÓN DE CIUDAD EDUCADORA

5.- Diagrama de flujo.





**MUNICIPIO DE OAXACA
DE JUÁREZ**

MANUAL DE PROCEDIMIENTOS

COORDINACIÓN DE CIUDAD EDUCADORA

1. Identificación del procedimiento.

Nombre del procedimiento	Organización de eventos de inclusión comunitaria.
Área responsable	Departamento de Integración Comunitaria.
Área de adscripción	Coordinación de Ciudad Educadora.
Clave del procedimiento	CCE/DIC/PR-01.
Tiempo de ejecución	10 días, 5 horas y 15 minutos.

2. Objetivo del procedimiento.

Realizar eventos en espacios públicos que permitan la formación, la interacción y la integración comunitaria a fin de impulsar el bienestar, capacidades, conocimientos y armonía ciudadana.

3. Formatos e instructivos.

No aplica.

Elaboró	Aprobó	Vo. Bo.
		
C. Lorena Azulvide Camacho Departamento de Integración Comunitaria	C. David Ulises Sánchez Vásquez Jefe de Unidad de Programas Estratégicos y Seguimiento	C. Alberto Alonso Criollo Coordinador de Ciudad Educadora

	MUNICIPIO DE OAXACA DE JUÁREZ	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS
	COORDINACIÓN DE CIUDAD EDUCADORA	

4. Descripción del procedimiento.		
Área responsable	Actividad	Tiempo (Días-hrs)
Agencia, colonia o sociedad civil	<p>Inicio del procedimiento.</p> <p>1.- Solicita a través de oficio la realización de evento que favorezca la Inclusión Comunitaria en materia de Ciudad Educadora.</p> <p>Nota: A petición del titular, se puede realizar un calendario de eventos.</p>	10 min
Titular de la Coordinación	2.- Recibe solicitudes y realiza reuniones de trabajo con el equipo de la Coordinación para planificación del evento a realizar.	1 día
Titular de la Coordinación	3.- Define e instruye al Departamento de Integración Comunitaria de la ejecución del evento.	5 min.
Departamento de Integración Comunitaria	4.- Recibe instrucción, prepara material y contacta a instancias gubernamentales o civiles que participen en el desarrollo del evento y notifica a Unidad de Programas Estratégicos y Seguimiento para la logística.	3 días
Unidad de Programas Estratégicos y Seguimiento	5.- Coordina logística del evento con instancias participantes.	N/D
Departamento de Integración Comunitaria	6.- Define lugar, fecha y hora para desarrollo del evento, y verifica espacio donde se desarrollará evento y determina: ¿El espacio es adecuado?	3 días
	<p>No.</p> <p>7.- Notifica al solicitante que cambie el espacio cede del evento.</p> <p>Retorna a la actividad No. 5.</p>	N/D
	<p>Si.</p>	1 día

	MUNICIPIO DE OAXACA DE JUÁREZ	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS
	COORDINACIÓN DE CIUDAD EDUCADORA	

	8.- Coordina trámites administrativos para solicitud de materiales o servicios requeridos para desarrollo del evento.	
Titular de la Coordinación	9.- Realiza el evento de inclusión comunitaria en coordinación con instancias participantes.	1 día
Departamento de Integración Comunitaria	10.- Levanta evidencia fotográfica y video del desarrollo del evento.	5 horas
Unidad de Programas Estratégicos y Seguimiento	11.- Elabora los materiales informativos necesarios para su publicación en las redes sociales oficiales de la Coordinación y archiva expedientes. Fin del procedimiento.	1 día



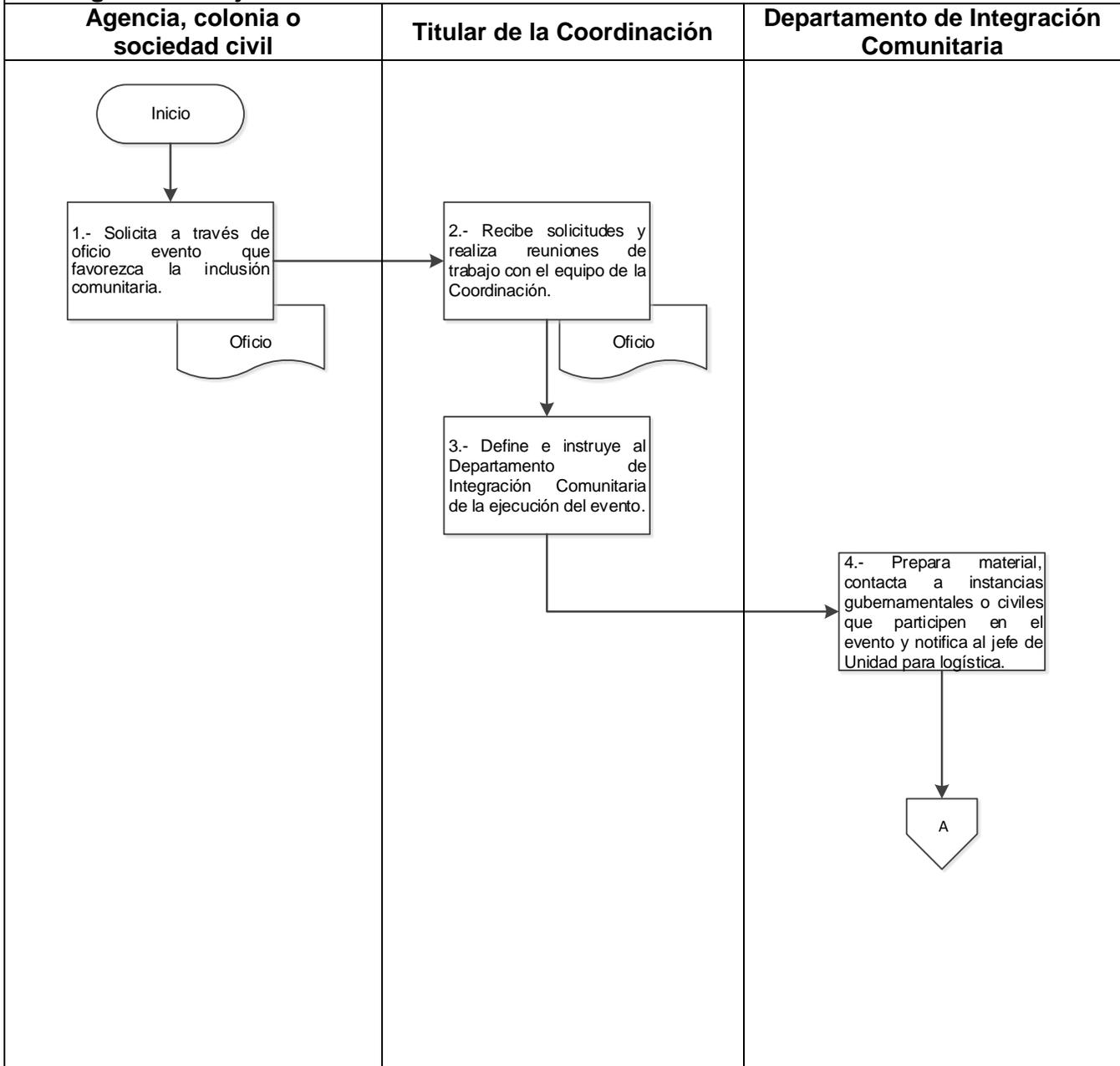
Oaxaca de Juárez
Patrimonio cultural de la humanidad
2022 - 2024

**MUNICIPIO DE OAXACA
DE JUÁREZ**

MANUAL DE PROCEDIMIENTOS

COORDINACIÓN DE CIUDAD EDUCADORA

5.- Diagrama de flujo.





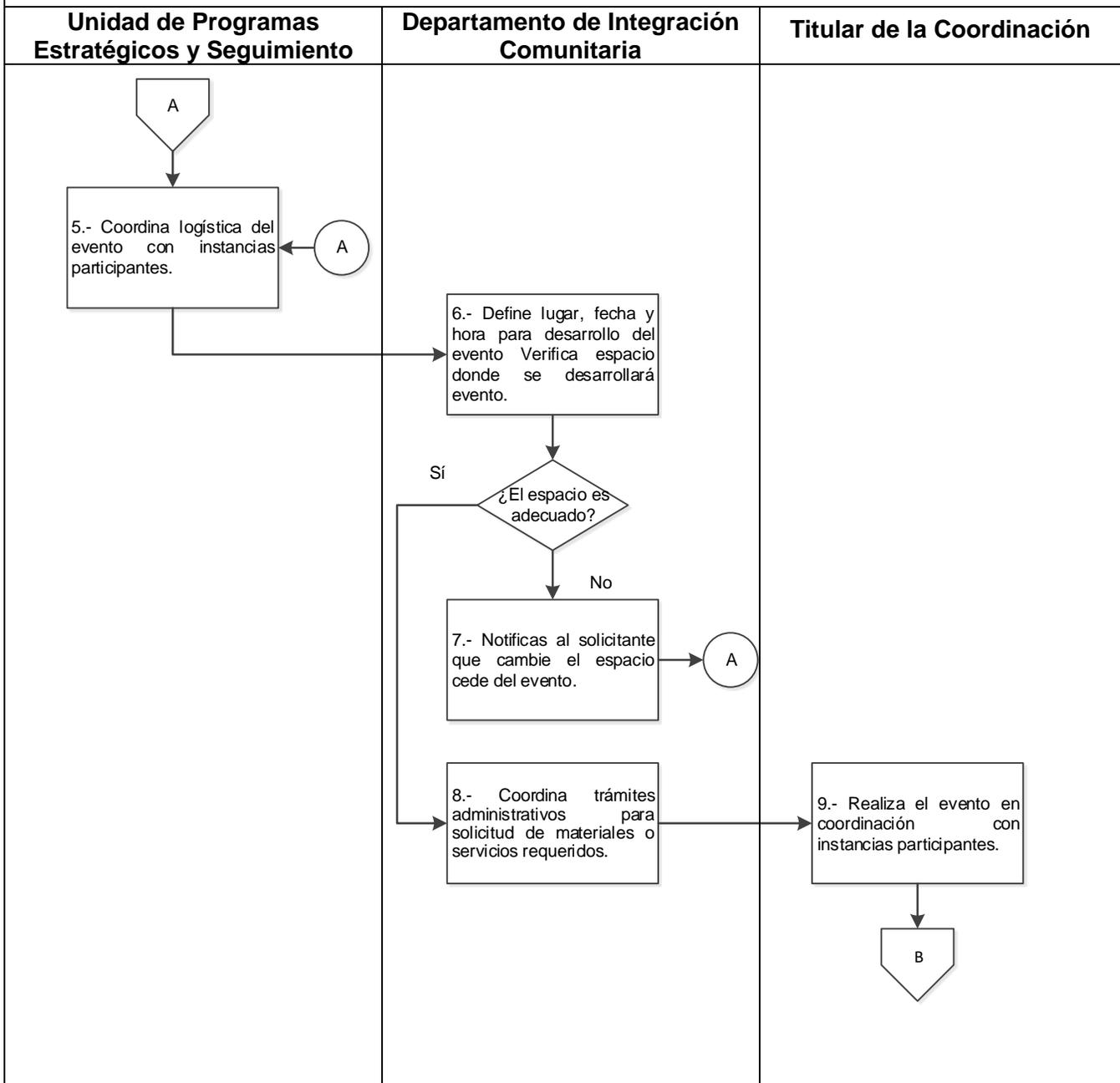
Oaxaca de Juárez
Patrimonio cultural de la humanidad
2022 - 2024

**MUNICIPIO DE OAXACA
DE JUÁREZ**

MANUAL DE PROCEDIMIENTOS

COORDINACIÓN DE CIUDAD EDUCADORA

5.- Diagrama de flujo.





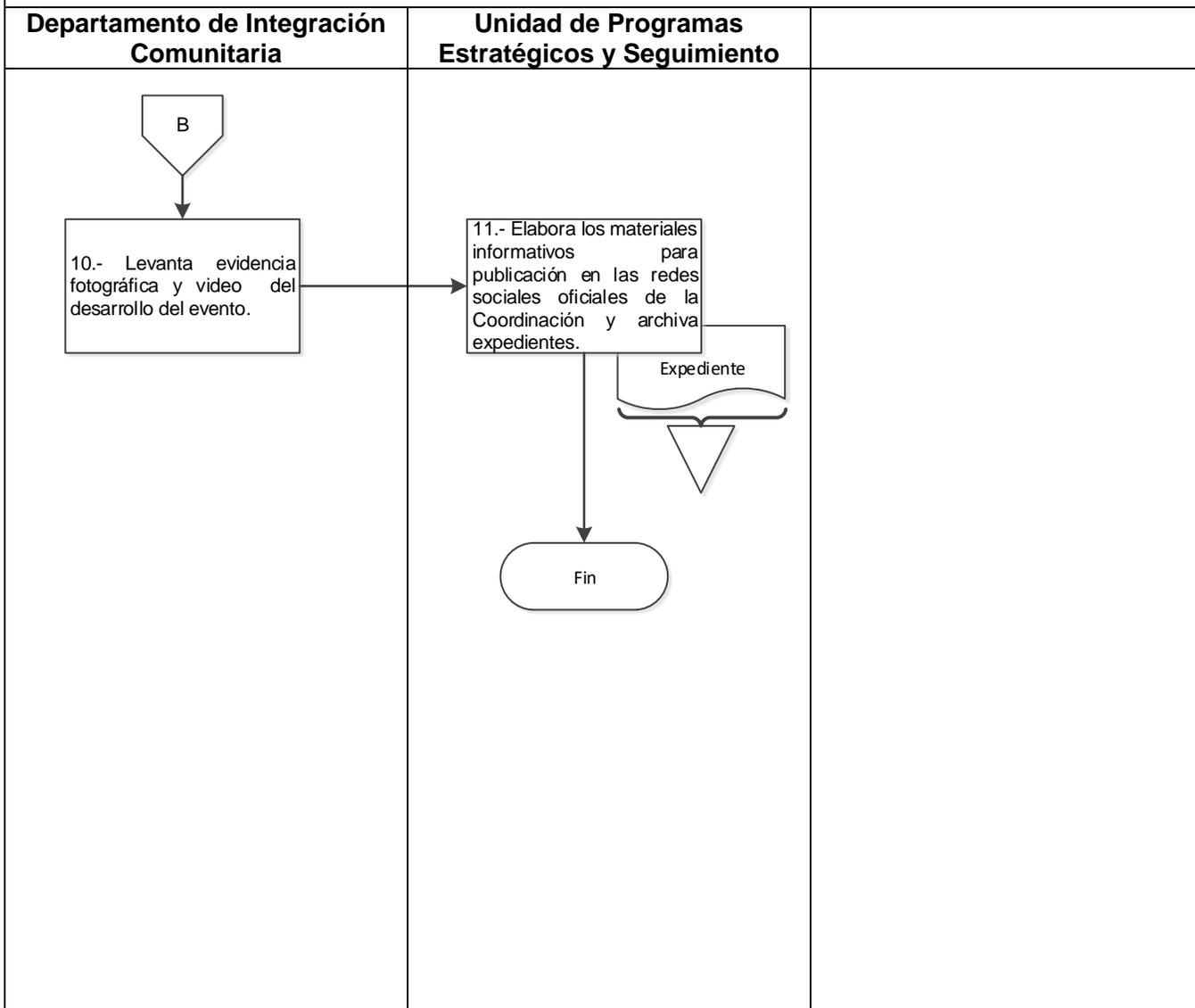
Oaxaca de Juárez
Patrimonio cultural de la humanidad
2022 - 2024

**MUNICIPIO DE OAXACA
DE JUÁREZ**

MANUAL DE PROCEDIMIENTOS

COORDINACIÓN DE CIUDAD EDUCADORA

5.- Diagrama de flujo.





**MUNICIPIO DE OAXACA
DE JUÁREZ**

MANUAL DE PROCEDIMIENTOS

COORDINACIÓN DE CIUDAD EDUCADORA

1. Identificación del procedimiento.

Nombre del procedimiento	Generación de material audiovisual o gráfico con potencial de Ciudad Educadora.
Área responsable	Departamento de Integración Comunitaria.
Área de adscripción	Coordinación de Ciudad Educadora.
Clave del procedimiento	CCE/DIC/PR-02.
Tiempo de ejecución	3 días y 5 horas.

2. Objetivo del procedimiento.

Elaborar material audiovisual o grafico informativo con potencial educador para publicarlo en redes sociales y así difundir y promocionar los valores y actividades entorno al Modelo de Ciudad Educadora.

3. Formatos e instructivos.

No aplica.

Elaboró	Aprobó	Vo. Bo.
		
C. Lorena Azulvide Camacho Departamento de Integración Comunitaria	C. David Ulises Sánchez Vásquez Jefe de Unidad de Programas Estratégicos y Seguimiento	C. Alberto Alonso Criollo Coordinador de Ciudad Educadora



Oaxaca de Juárez
Patrimonio cultural de la humanidad
2022 - 2024

**MUNICIPIO DE OAXACA
DE JUÁREZ**

MANUAL DE PROCEDIMIENTOS

COORDINACIÓN DE CIUDAD EDUCADORA

4. Descripción del procedimiento.

Área responsable	Actividad	Tiempo (Días-hrs)
Titular de la Coordinación	Inicio del procedimiento. 1.- Instruye al departamento de integración comunitaria, de acuerdo al tema a desarrollar la elaboración de material audiovisual o gráfico.	1 día
Departamento de Integración Comunitaria	2.- Revisa el tema y la temática para llevar la relación del diseño.	1 día
Departamento de Integración Comunitaria	3.- Elabora diseño preliminar y envía en formato imagen o presentación a la Unidad de Programas Estratégicos y Seguimiento para su revisión.	1 día
Unidad de Programas Estratégicos y Seguimiento	4.- Recibe, revisa diseño preliminar y determina: ¿Necesita adecuaciones?	20 min.
	Si. 5.- Solicita su modificación. Retorna a la actividad No. 3.	20 min.
	No. 6.- Envía la propuesta al Titular de la Coordinación	20 min.
Titular de la Coordinación	7.- Recibe propuesta y turna mediante oficio a la Coordinación de Comunicación Social para su validación final.	1 hora
Coordinación de comunicación social	8.- Recibe solicitud de validación, elabora diseño final y turna mediante oficio para visto bueno del Titular de la Coordinación de Ciudad Educadora.	1 hora
Titular de la Coordinación	9.- Recibe diseño final y determina: ¿Necesita adecuaciones?	30 min.
	Si.	30 min.

	MUNICIPIO DE OAXACA DE JUÁREZ	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS
	COORDINACIÓN DE CIUDAD EDUCADORA	

	10.- Envía mediante oficio solicitando modificaciones a Coordinación de Comunicación Social. Retorna a la actividad No. 8.	
	No. 11.- Autoriza el diseño final e instruye a la secretaria de la Coordinación de Ciudad Educadora para su publicación en los medios oficiales de comunicación social del municipio. Fin del procedimiento.	1 hora



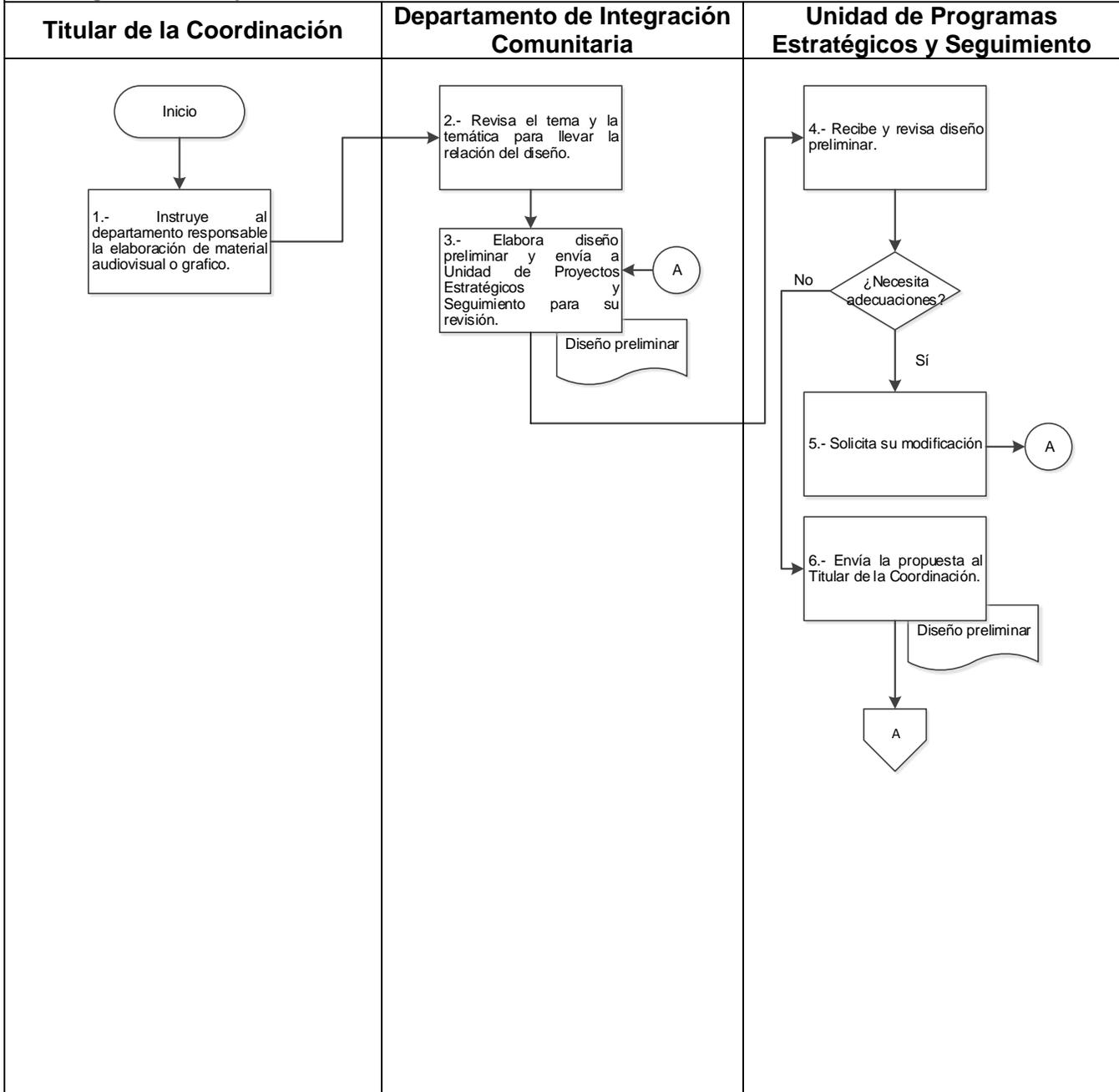
Oaxaca de Juárez
Patrimonio cultural de la humanidad
2022 - 2024

**MUNICIPIO DE OAXACA
DE JUÁREZ**

MANUAL DE PROCEDIMIENTOS

COORDINACIÓN DE CIUDAD EDUCADORA

5.- Diagrama de flujo.





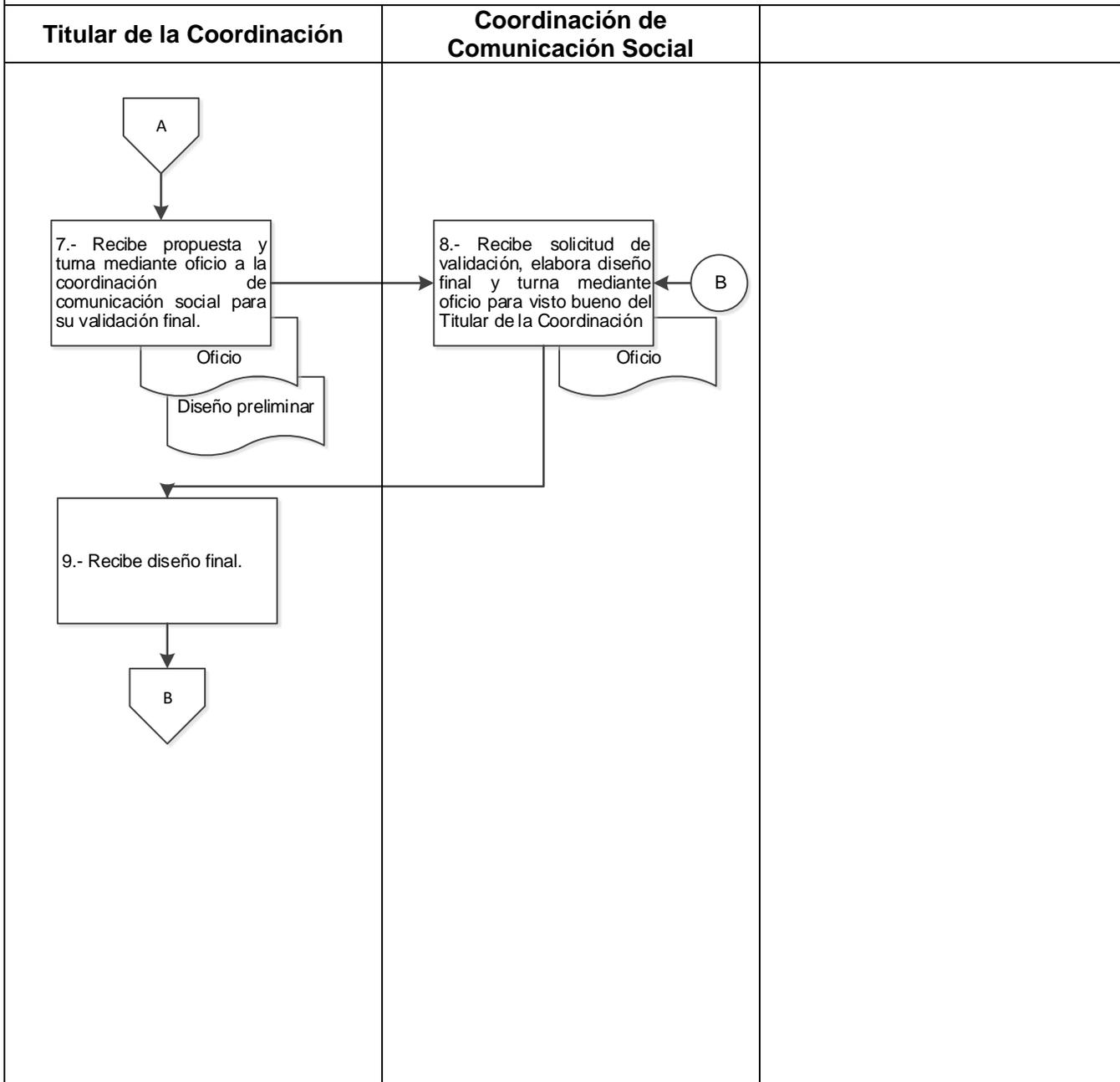
Oaxaca de Juárez
Patrimonio cultural de la humanidad
2022 - 2024

**MUNICIPIO DE OAXACA
DE JUÁREZ**

MANUAL DE PROCEDIMIENTOS

COORDINACIÓN DE CIUDAD EDUCADORA

5.- Diagrama de flujo.





Oaxaca de Juárez
Patrimonio cultural de la humanidad
2022 - 2024

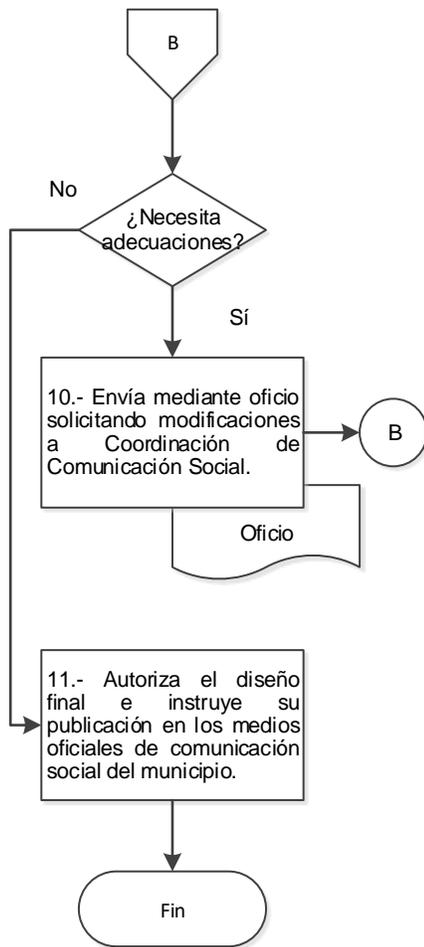
**MUNICIPIO DE OAXACA
DE JUÁREZ**

MANUAL DE PROCEDIMIENTOS

COORDINACIÓN DE CIUDAD EDUCADORA

5.- Diagrama de flujo.

Titular de la Coordinación



	MUNICIPIO DE OAXACA DE JUÁREZ	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS
	COORDINACIÓN DE CIUDAD EDUCADORA	

DIRECTORIO

C. Alberto Alonso Criollo.

Coordinador de Ciudad Educadora.

Independencia #103, Colonia Centro, Oaxaca de Juárez, Oaxaca.

Teléfono. (951) 439 7075.

C. David Ulises Sánchez Vásquez.

Unidad de Programas Estratégicos y Seguimiento.

Independencia #103, Colonia Centro, Oaxaca de Juárez, Oaxaca.

Teléfono. (951) 439 7075.

C. Migue Ángel Márquez Altamirano.

Departamento de Construcción de Ciudadanía.

Independencia #103, Colonia Centro, Oaxaca de Juárez, Oaxaca.

Teléfono. (951) 439 7075.

C. Irma Amelia Valdivieso Suástegui.

Departamento de Promoción de Valores y Actividades Cívicas.

Independencia #103, Colonia Centro, Oaxaca de Juárez, Oaxaca.

Teléfono. (951) 439 7075.

C. Lorena Azulvide Camacho.

Departamento de Integración Comunitaria.

Independencia #103, Colonia Centro, Oaxaca de Juárez, Oaxaca.

Teléfono. (951) 439 7075.

 <p>Oaxaca de Juárez ...ritmo cultural de la humanidad... 2023 - 2024</p>	MUNICIPIO DE OAXACA DE JUÁREZ	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS
	COORDINACIÓN DE CIUDAD EDUCADORA	

FOJA DE FIRMAS

ELABORÓ 	REVISÓ  
C. DAVID ULISES SÁNCHEZ VÁSQUEZ JEFE DE UNIDAD DE PROGRAMAS ESTRATÉGICOS Y SEGUIMIENTO	C. ANDREA OFELIA CISNEROS CANSECO SECRETARÍA TÉCNICA

AUTORIZÓ



C. ALBERTO ALONSO CRIOLLO
COORDINADOR DE CIUDAD EDUCADORA
02 DE JUNIO DE 2023

	MUNICIPIO DE OAXACA DE JUÁREZ	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS
	COORDINACIÓN DE CIUDAD EDUCADORA	

CONTROL DE CAMBIOS

1. Identificación del procedimiento.	
Nombre del procedimiento	No aplica.
Área responsable	No aplica.
Área de adscripción	No aplica.
Clave del procedimiento	No aplica.
Tiempo de ejecución	No aplica.

Fecha de aplicación:
No aplica.



Oaxaca de Juárez
Por una ciudad educadora
2022 - 2024

MANUAL DE PROCEDIMIENTOS | COORDINACIÓN DE CIUDAD EDUCADORA



**Oaxaca
de Juárez**
CIUDAD
EDUCADORA

OAXACA
CIUDAD PATRIMONIO
DE LA HUMANIDAD



Ciudades Mexicanas
PATRIMONIO MUNDIAL